



Oficio No. 754
Villavicencio, 18 de julio de 2022

Señores
NOTARÍA DEL CÍRCULO DE LA VEGA
La Vega - Cundinamarca

Ref. Radicado Nº: 500013110004-2019-00135-00
Tipo Proceso: FILIACIÓN NATURAL
Demandante: JOSÉ LEONARDO MALDONADO BENAVIDES
Demandado: LINA PAOLA SÁNCHEZ UMBARILA

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Comedidamente me permito comunicarle que mediante sentencia de fecha ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022), se DECLARÓ que el señor JOSÉ LEONARDO MALDONADO BENAVIDES, es hijo del señor FERLEY ANTONIO SÁNCHEZ AGUILAR, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 17.352.902.

Por lo anterior, se dispuso oficiarle para que se sirva tomar nota de la sentencia en el Registro civil de nacimiento del señor JOSÉ LEONARDO MALDONADO BENAVIDES, registrado bajo el indicativo serial No. 17091150, por lo que el nombre quedará como JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ MALDONADO.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f6d842416d6f3da00e7451b70005f18fd450ec64d778ed8cb0dbbffbdb41689**

Documento generado en 21/07/2022 10:46:12 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**